



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° **603** DE 2019

(10 ABR 2019)

Por la cual se ordena la suspensión de términos de las actuaciones administrativas en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por el período comprendido entre el 15 y el 19 de abril de 2019.

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 027 del 03 de noviembre de 2017, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de la Resolución N° 125 del 21 de enero de 2019, "Por la cual se expide el Calendario de Actividades Administrativas para la vigencia 2019", establece el receso de Semana Santa para los funcionarios de planta administrativa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por el período comprendido entre el 15 y el 19 de abril de 2019.

Que el disfrute del receso de semana santa comprendido entre el 15 y el 19 de abril de 2019, por parte de los Funcionarios de la Planta Administrativa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, implica un cese en las actividades administrativas.

En consecuencia, la Rectora

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **SUSPENDER** los términos de las actuaciones administrativas en atención al disfrute del receso de semana santa por parte de los funcionarios de planta administrativa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por el período comprendido entre el 15 y el 19 de abril de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los

La Rectora,

10 ABR 2019


OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR

Proyectó: Leidy Tatiana Roa Becerra

Revisó: Dra. Karol Lilián Gutiérrez Rubiano

Aprobó: Dra. Ana Isabel Mora Bautista

Supernumeraria - División de Recursos Humanos

Jefe División de Recursos Humanos

Vicerrectora Administrativa

